

D. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ CARBAJO, Responsable de la Unidad de Transparencia de la Consejería de Salud y Familias, EXPONE:

Que el **Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de la Asistencia Jurídica a la Administración Sanitaria de la Junta de Andalucía**, en virtud de lo establecido en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ha sido sometido a la consulta pública previa en el Portal de la Junta de Andalucía, desde el día 8 al 28 de noviembre de 2019, ambos inclusive, sin que conste que se haya realizado aportación alguna durante dicho trámite.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente diligencia en Sevilla.

EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Avda. de la Innovación, s/n. Edificio Arena 1. 41071 Sevilla
Teléf. 955.04.80.00. Fax 955.04.81.28

Código Seguro de Verificación: VH5DPFWU5XWC2H7KUAL4S4FAFFMM2M. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GOMEZ CARBAJO	FECHA	02/12/2019
ID. FIRMA	VH5DPFWU5XWC2H7KUAL4S4FAFFMM2M	PÁGINA	1/1